El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahon, martes 17 Octubre 1899. N.º 5.524

SECCION POLITICA

INRI

Así escribieron, por sarcasmo y burla, sobre la cruz donde fué sacrificado el Justo. «Jesús Nazarenus Rex Judeorum». ¿Es que Jesús manifestó alguna vez el propósito de hacerse rey de los judíos? Jamás. Predicó el Cristo la obediencia á los poderes constituídos. «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.» Expresó su solemne renuncia á todo poder temporal y á toda soberanía terrena. «Mi reino no es de este mundo.» Quiso el diablo tentarlo en vano, ofreciéndole, si le adoraba, el dominio de la tierra. ¡Cuantos de los que se dicen sus discípulos han adorado luego al diablo por mucho menos!

No, nunca Cristo pretendió reinar entre los hombres. Pero era necesario para perderle acusarle de un crímen político. Si sólo se hubiere dicho de el que predicaba la paz y la fraternidad entre los hombres, Pilatos no se habría lavado las manos y Cristo no se hubiese muerto en la Cruz. Para alcanzar la anhelada condenación menester era presentar á aquel inocente como un ambicioso vulgar, aspirante á la corona y conspirador contra el César. El Cristo fué una víctima de la calumnia.

Así ha sido siempre. Para hacer beber á Sócrates la cicuta, no le culparon sólo sus perseguidores de enemigo de los dioses, sino de peligroso para la República y corruptor de la juventud. La Roma ecléctica, indiferente en marias religiosas; la Roma que agrupaba en un mismo templo á todos los dioses venidos de todos los extremos del mundo, se ensañó bárbaramente contra los cristianos, considerados como enemigos del imperio. Para que el brazo secular cumpliese las sentencias de la Inquisición, hubo que apelar á la ficción de considerar á la heregía como un crímen social y un delito de lesa majestad. Toda persecución dogmática se inspira en esa mixtura de la religión con la política que ahora pretenden resucitar aquí los iniciadores del llamado partido católico. Religión y política son dos cosas, cada una de por sí excelentes, que mezcladas producen un tóxico que mata las almas y envenena las conciencias.

Cuando D. Basilio el de «El Barbero» canta las glorias de la calumnia, se olvida de encomiar una de sus principales excelencias. La calumnia es sempiterna, casi inmortal. «Calumniad, calumniad, que algo queda», es una frase que suele atribuirse, no sé si calumniosamente, á Voltaire. Si Voltaire lo ha dicho, otros lo han hecho. La falsa imputación de que fué víctima el Cristo, ofrece un ejemplo notable de esta singular supervivencia de la calumnia. Después de casi dos mil años, la impostura farisaica renace en un rincón de la cristiandad, mantenida por los que se dicen discípulos de Cristo. «¡Reinaré!» ¡Qué profanación la de desmentir de esta suerte las palabras del Evangelio y equiparar al «Hijo del Hombre» con un D. Cárlos cualquiera, poniendo en sus labios esa amenaza de pretendiente!

Hay que distinguir entre fariseo y fariseo. El crimen de los de antaño tuvo su disculpa. Luchaban ellos por su ley, adivinando, con certero instinto, que el triunfo del cristianismo sería la muerte de su religión y de su raza. Mostrábanse abiertamente enemigos de Cristo, no sus devotos y discípulos. Querían el esterminio del innovador, no reinar en su nombre, desmintiéndole y falsificando su doctrina. Algunos de ellos pudieron ser eco inconsciente de la calumnia ajena por desconocer los términos categóricos con que el Cristo había renunciado á todo poder temporal. Los fariseos de ahora no pueden alegar en su defensa ni una sola de estas escusas.

«¡Reinaré!» Si entre los exhibidores de placas hay alguno de buena fe, juguete de las intrigas y manejos de los hábiles, un poco de sentido común podría bastarle para reconocer que con su conducta se hace digno sucesor de aquellos sayones que en son de mofa vistieron al Cristo la púrpura, ciñeron á su frente la corona de espinas, pusieron en su mano el cetro de caña y escribieron el «Inri» sarcástico sobre la cruz de rendención.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

Lo del Transvaal

Ma mayoría de los periódicos insertan artículos belicosos.

Sin embargo, algunos diarios, entre ellos «El Eco», hacen ver al gobierno las inconveniencias de la guerra y el desagrado con que será mirada por una buena parte de la opinión.

Los despachos de Pretoria anuncian que después del ultimátum dirigido á Inglaterra se hace inevitable la guerra.

Se añade que quizás al amanecer de mañana se rompan las hostilidades por Newcastle, que los ingleses tienen orden de rendir á los primeros tiros.

La prensa de la mañana dice que la responsabilidad de la guerra será de los transvaalianos, y que las simpatías de las demás naciones estarán de parte de Inglaterra.

Continúan las gestiones de Mr. Rey para conseguir la intervención de los Estados Unidos.

De Joanersburg telegrafian que en las inmediaciones de Pretoria se halla acampado un destacamento alemán.

Durante la pasada noche cayó una fuerte lluvia sobre los soldados.

Créese que si las lluvias continúan dificultarán las operaciones de la campaña.

A Durban han llegado tres transportes conduciendo tropas inglesas de refuerzo.

En Newcastle se ha paralizado la industria de la hulla.

El almirantazgo inglés trabaja sin descanso en la organización de los transportes que han de conducir tropas al Cabo.

Hay más de 40 buques mercantes dispuestos para hacerse á la mar.

El cuerpo de Veterano ha ofrecido al gobierno inglés sus servicios para la campaña del Transvaal.

* *

Hoy ha celebrado, con la tranquilidad de otros años, su 74 aniversario el presidente del Transvaal Mr. Krugger.

* *

Telegrafian de París que «La Matin» dice que se han organizado manifestaciones de simpatía hacia el Transvaal en Bruselas, Munich, Berlin y Sajonia.

Añade que se han dado mueras á Inglaterra.

Los alemanes, los franceses, los bergas, los suecos, los noruegos, los dinamarqueses, los italianos, los holandeses, los suizos y los americanos naturalizados en el Cabo han marchado á defender la independencia del Transvaal.

Cien súbditos ingleses han jurado fidelidad á la República.

De todas partes del Transvaal y de Orange telegrafían á Kruger expresándole adhesión por su actitud enérgica.

* *

Telegramas de Pretoria dicen que la «Gaceta» publica una ley confiscando todos los bienes de los burghers que residan en el extranjero y no se presenten á las autoridades militares para recibir el armamento.

Además de la confiscación de bienes, se les condenará con multas de 100 á 500 libras y prisión de uno á cinco años.

Los habitantes de las poblaciones del Norte del Cabo son favorables á los boers.

En Noremberg se distribuyen armas.

En Stepkstroon se ha celebrado una reunión, acordándose pedir armas al gobierno del Cabo.

Si se les negaran, dirigirían la petición al Estado libre de Orange.

En la frontera de Portfout hay 9.000 boers formando cordón para impedir el paso.

Lo de Montjuich

Es un fenómeno que merece notarse el escaso adelanto de las gestiones encaminadas á conseguir la revisión del monstruoso proceso, contrastando con la febril actividad desarrollada por los organizadores de meetings populares cuyo objeto es reclamar de los poderes públicos la ansiada revisión.

Ese fenómeno se explica fácilmente. Para que un fin justo y legítimo pueda realizarse, es preciso emplear medios adecuados para ello, igualmente justos y legítimos. No basta tener razón, sino que es preciso saber pedir la justicia. La revisión del proceso de Montjuich es una obra de justicia, totalmente ajena á la política; y para pedir la realización de esa hermosa obra, debe prescindirse por completo de los intereses políticos, sacrificándolos, si es necesario, á la libertad de los inocentes que puedan sufrir en las cárceles y presidios penas que no deben, y á la rehabilita-

ción de la memoria de aquellos que tal vez fueran ajusticiados por un error fatal.

¿Ha revestido esos caracteres, puramente jurídicos y humanitarios, la propaganda realizada en multitud de reuniones públicas para pedir al gobierno la revisión del proceso? Al principio, y al ver confundidos en un mismo «meeting» á hombres de todas las opiniones políticas, y al oir discursos elocuentes, sólo encaminados al triunfo de la justicia, llegamos á concebir la esperanza de que la propaganda sería eficaz, porque se inauguraba con seriedad y con rectitud de propósitos. Pero nuestra ilusión duró poco.

No tardó mucho en convertirse la suspirada revisión del proceso de Monjuich en pretexto para las exhibiciones de tribunos en agraz, ávidos de populachería y prontos á sacrificar, no á los infelices penados de Ceuta, sino á todas las víctimas, que no son pocas, de la justicia de los hombres, al interés personal de un político ambicioso ó de una bandería bullidora. Había, como siempre, excepciones honrosas y dignas de todo encomio, que señalaban la nota justa en esos «meetings»; pero la finalidad, por regla general, aparecía desviada completamente, quedando relegadas á segundo término las víctimas del proceso de Montjuich. Convertidos esos «meetings en reuniones políticas de un partido, perdieron rápidamente su carácter de medios para obtener justicia, y la revisión no adelantó un solo paso. ¡Era de temer!

He ahí explicado el fenómeno que hemos señalado anteriormente. He ahí porqué no marcha la revisión, á pesar de los meetings, y tal vez á consecuencia de los meetings. Sucede con esa obra de justicia algo parecido á lo que ocurre con la obra política del republicanismo. Ni la una ni la otra marchan, porque se han desnaturalizado y corrompido los fines. Ni se hace campaña en favor de la revisión del proceso de Monjuich por amor á la justicia, ni se hace propaganda republicana por amor á la democracia y al gobierno del pueblo por el pueblo mismo. La revisión del proceso y la República se han convertido, salvo honrosas excepciones, en pretextos para los ambiciosos y políticos de oficio.

Por ahí, por ahí ha de principiar la regeneración: por los regeneradores...

(El Mercantil Valenciano).

La revolución religiosa del Ecuador

El Ecuador ha sido en América la última nación que ha roto la unidad religiosa. Rompióla en su Constitución de 1896, y decretó posteriormente la completa libertad de cultos. Tomóló á mal papa, retiró de la República su mano, y dió lugar á que los conservadores, invocando la fe de sus padres, se alzaran contra el Gobierno en son de guerra. Guerra fué la que sostuvieron, y guerra larga y sangrienta. Terminó felizmente para el partido liberal en las faldas del Chimborazo.

El Gobierno, á pesar de su victoria, se prestó á entrar en negociaciones con la Santa Sede, deseoso de conciliar en lo posible los intereses de la Iglesia y los del Estado. Fué á la América del Sur un delegado de León XIII, pero con una pretensión verdaderamente absurda. Sin entrar en el Ecuador, desde una República vecina, escribió que no podía entrar en negociaciones mientras no se derogase la Constitución, origen de la discordia.

Acierta á mandar en el Ecuador un hombre de gran firmeza, Eloy Alvarez, tan apto para la política como para el ejercicio de las armas. Fué él quien hizo la revolución de 1896, y él quien derrotó á los conservadores en el Chimborazo, donde por poco no perdió la vida. Ha desoido la impertinente voz de nuncio y ha convocado una Asamblea para que discuta un proyecto de ley de patronato.

La Asamblea estaba reunida en los primeros días de Agosto, fecha de nuestras últimas noticias, y se había empezado á discutirlo. Presentaron los conservadores una proposición para que se reanudara las negociaciones con el pontífice, y en tanto que no concluyeran se susdendiese la discución del proyecto. Por 23 votos de mayoría fué la proposición rechazada: el pueblo al oirlo, prorrumpió en frenéticos aplausos. Se aprobó luego los cinco primeros artículos: á cada votación tuvieron lugar las mismas manifestaciones de entusiasmo.

¿Qué dicen esos artículos? Héios aquí:

«Artículo 1.° La religión católica apostólica romana es la religión de la República; y su culto se ejercerá conforme al Derecho canónico y á las disposiciones de la Iglesia «en cuanto no se opongan á las instituciones del Estado.»

»Esto, no obstante, el Estado tiene »la obligación de garantizar y hacer »respetar la libertad de los demás »cultos que no fueren contrarios á la moral y se establecieren en la República», conforme á los artículos 12 y 13 de la Constitución.

»Art. 2.° Se prohibe haber burla de ningún culto, interrumpir sus ceremonias, atacar de obra á sus ministros ó injuriarlos por razón de su ministerio; y cualquiera infracción de esta naturaleza será castigada conforme á las leyes penales.

»Art. 3.° Los cementerios serán exclusivamente dirigidos y administrados por las municipalidades, sin que la autoridad eclesiástica pueda negar sepultura á nadie, bajo la multa de 200 á 1.000 sucres, que deberá ser impuesta por cualquiera de las autoridades de policía bajo su más estricta responsabilidad.

»Art. 4.° Se prohibe cobrar á los pobres por dispensa de impedimentos matrimoniales, y «en la celebración del matrimonio, las atribuciones eclesiásticas se limitarán únicamente á »la práctica del rito prescrito por la »Iglesia para este sacramento.»

»Art. 5.° El arzobispo, obispo, párrocos y demás autoridades eclesiásticas, ejercerán su ministerio conforme á los cánones y á la presente ley.»

Por estos artículos podrán ya nuestros lectores juzgar del carácter, las tendencias y el fin del proyecto. Reproduciremos los demás á medida que sepamos que han merecido la aprobación de las Cortes.

¡Qué contraste entre la revolución religiosa del Ecuador y la reacción católica de España! Aquí no hay todavía entre nuestros generales un Eloy Alvaro.

Extranjero

«El Congreso socialista de Brunn ha celebrado sv última sesión, y en ella adoptóse un acuerdo importante en favor de las mujeres obreras, votando la reducción para ellas de las horas de trabajo, con objeto de que puedan dedicarse con mayor holgura á cuidar del arreglo de sus casas, reservandoles, además, una representación proporcionada en la dirección general del partido socialista.

Antes de disolverse acordó el Congreso que las sesiones de la futura Asamblea se celebren en la ciudad de Cracovia.

El congresista Adles ha hablado del Congreso socialista que habrá de celebrarse en París el año que viene, asegurando que de aquí á entonces habrá desaparecido el único obstáculo que se opone á su celebración, que no es otro que la división en cinco grupos de los socialistas franceses. El Congreso acordó enviar representantes al Congreso de París.

* * *

Comunican desde Luxemburgo á algunos periódicos que son falsas cuantas noticias han corrido por Europa acerca de la enfermedad del gran duque Adolfo. Este continúa residiendo en su palacio de Vereinsalpe, gozando de una salud excelente Consultado por el doctor Angerer, ha manifestado éste que el estado general del príncipe, dada su avanzadísima edad, no puede ser mejor. Confirma tales noticias el hecho de que el Señor Eyachen, ministro de Estado, no se ha movido de Luxemburgo, cuango de estar enfermo el gran duque se hubiera apresurado á trasladarse á Vereinsalpe.»

* * *

En los círculos oficiales de Washington considérase como más grave que nunca la situación de las islas de Samoa, fundándose para ello en las numerosas informaciones de origen alemán que presentan á los mataafanes en actitud levantisca y próximos á rebelarse de nuevo. Tales informaciones no están oficialmente confirmadas; pero cartas particulares recibidas por las familias de algunos funcionarios dan cuenta del estado de excitación en que se encuentran los mataafanes y de los temores que reinan en Samoa de que estallen nuevos desórdenes.

Ingleses y americanos de Samoa censuran la conducta del teniete alemán Bulow, antiguo comandante de los mataafanes, como muy apropiada para que se acentúen las disposiciones hostiles de los indígenas.

* * *

En una «interview» celebrada anteayer tarde en Viena entre el conocido diplomático otomano Slatin Bajá y un representante del periódico vienés «La Nueva Prensa Libre», dijo el diplomático al «reporter», refiriéndose al conflicto anglo-transvaaliano, lo siguiente:

«No se comprende que en Inglaterra se haya siquiera concebido la idea de hacer una guerra con el sencillo propósito de acabar con los boers.

»Inglaterra no busca sino que exista igualdad completa entre los blancos de todos los paises que habitan en el Africa del Sur.

»Las simpatías de la humanidad debieran estar con los ingleses y no con los boers, que no son más que ignorantes campesinos, gente reaccionaria á la civilización moderna y enemigos declarados de todo progreso social.

»En cuanto al resultado de la guerra, caso de estallar ésta, no tengo el menor reparo en decir que será una victoria completa para los ingleses, cuyos soldados son, como ha podido verse en el Sudan, modelo de valor y disciplina, con jefes y oficiales que los saben conducir de una manera admirable á la victoria.

»Es muy posible que en las primeras etapas la lucha logren los boers alguna ventaja, pero al final de la campaña, que durará muchos meses, serán completamente vencidos aquéllos, pasando á ser el Transwaal, para siempre, una colonia británica».

* * *

Pasan días y más días, sigue la alarma y con ella aumentan los ya inmensos perjuicios ocasionados al comercio internacional, y sin embargo, continúa la mayor quietud en el Africa del Sur; los ingleses preparándose y los boers dejándoles, y esto no se comprende que aquellos se preparen de modo que sea completa, ó mejor dicho, completísima la derrota de los «afrikanders».

Un rumor que ha empezado á circular por los principales centros políticos europeos nos explica en parte la tranquilidad ridícula que reina en las fronteras del Transvaal, en las cuales se tratan amistosamente y hasta «echan unas copas» los soldados que forman las avanzadas de los ejércitos boer y británico.

Refiérese el rumor en cuestion á que accediendo la joven reina Guillermina de Holanda y el emperador Guillermo de Alemania á los deseos manifestados por la soberana de Inglaterra, la reina Victoria, han prometido ella (la Guilermina) intervenir eficazmente en el conflicto anglo transvaaliano, valiéndose aquella joven y hermosa soberana de toda la influencia de que goza para con el Presidente transvaaliano el doctor Kruger y los numerosos súbditos que tiene en aquellas remotas tierras africans.

En cuanto á él (Guillermo II), ha prometido á su abuela la emperatriz de la India y reina de Inglaterra, que influirá cuanto pueda, ya por lograr que se apacigüen los alemanes que en gran número residen en el Africa Austral y por lograr cuando menos, que en caso de ser inevitable la guerra y que se rompan las hostilidades, «que el imperio germánico permanezca absolutamente neutral».

Esto es lo que dice actualmente en los círculos políticos bien informados de Londres, Viena y Berlín, pero es muy fácil que el rumor haya sido echado á volar por los mismos diplomáticos ingleses capitaneados por Chamberlain, con el propósito de entretener la situación, y que los ingleses tengan el tiempo necesario para concentrar en la Colonia del Cabo los 50.000 hombres que, según dictámen del Estado Mayor del ejército británico, necesitan los generales ingleses para aplastar completamente á los boers y á sus aliados, y ocupar militarmente los territorios del Transvaal y del Estado Libre de Orange.

MAHÓN

Las causas que habían de verse en juicios por Jurados y orales en la presente semana, y cuyos señalamientos se dejaron sin efecto, tendrán lugar según nuestras noticias, en los días y horas que á continuación se expresa:

Dia 23, juicio oral, á las 10 de la mañana, contra Catalina Pons, sobre hurto.

Dia 24, juicio oral, contra José Grau y otros, sobre estafa por reincidencia en la defraudación del impuesto de consumos.

Dia 25, juicio por Jurados contra Juan Olives, sobre robo.

Dia 26, juicio oral, contra Paula Fayas, sobre estafa.

Dia 27, juicio oral, contra José Ibañez y Juan Gomila sobre hurto, á la misma hora.

En el decreto firmado por el alcalde de Barcelona Señor Robert autorizando los embargos de los contribuyentes morosos figuran los dos considerandos que siguen:

«Considerando que si bien el que provee persevera en el criterio per sonal que expuso en la providencia de 9 del actual y en sus oficios dirigidos á la Delegación de Hacienda en 5 y 6 del propio mes acerca de la interpretación de los artículos 9.° y 16 de la Instrución de 12 de mayo de 1888, viene obligado no obstante á someterse á la que de un modo oficial y terminante se ha dado por el Excmo. señor ministro de Hacienda en su citada R. O. telegráfica posterior á dicha providencia y oficios y anterior á la del señor Delegado fecha de hoy;»

«Considerrndo que después de la expresada R. O. telegráfica la Alcaldía infringiría las leyes y sea quien fuera la persona que la desempeñase incurriría en responsabilidad penal si denegara las autorizaciones que el agente ejecutivo solicita.

»De conformidad con la interpretación que el Excmo. señor ministro de Hacienda se ha servido dar á los artículos 9.° y 16 de la Instrucción se otorga la autorización de referencia».

Leemos en un periódico.

El señor Gómez Imaz, que por si ustedes no lo saben, les diremos que es el ministro de Marina, está todo el dia trabajando sin levantar mano para combinar «economias».

¿Economias quiere S. E.? Pues no tiene que pensar mucho para hacerlas.

Con que venda los barcos inservibles—que son casi todos—y empiece á mandar gente á casa, está al cabo de la calle.

Si viniere lo de la «alianza», no entraría en el activo de España ni una tabla de lo que hoy posee la marina de guerra.....

Decídase usted, señor Gómez; pecho al agua que para algo es usted marino.

Excepto que pefiera usted dedicar barcos y marinos á la pesca del coral, de la esponja ó del bacalao... de Escosia. Entonces quizás la marina sería reproductiva y todo, como las Universidades.

Recordamos á nuestros lectores que el dia 19 termina el plazo para que puedan pagarse sin recargo el importe del primer trimestre de las contribuciones.

Aviso á quien interese.

Esta tarde á las cuatro y media ha sido conducido á la última morada el cadáver del capitan retirado del arma de infantería D. José López Acero, asistiendo un piquete del regimiento de Baleares para hacerle los honores que le coresponden de ordenanza.

Seguía al féretro bastante concurrencia, así como la música del citado regimiento.

Nos asociamos al sentimiento que con tal motivo embarga á su familia.

En la tarde de ayer cayóse desde la ventana del primer piso de un almacén contiguo al cuartel de Carabineros, un niño de unos cinco años de edad, hijo de un cabo de aquel instituto, que hace las veces de patrón en la falúa del cuerpo.

Recogido el niño en bastante mal estado, fué curado por dos facultativos, siendo su estado bastante delicado.

Sentimos el percance.

Repertorio de las obras que han de ponerse en escena en el casino «El Consey» durante la proxima temporada:

La Tempestad, El Reloj de Lucerna, Guerra Santa, El Salto del Pasiego, Jugar con Fuego, La vuelta al Mundo, Los Diamantes de la Corona, La Bruja, La Marsellesa, Catalina, Los Sobrinos del Capitan Grant, El Juramento, La Viejecita, La dama de las Camelias, etc. etc.

Se nos asegura que la empresa que tiene á su cargo el arrendamiento del Teatro principal de esta ciudad, lo ha cedido para todos los sábados que median desde la fecha hasta el último del carnaval próximo, á D. Francisco Olives, por la cantidad de docientas diez pesetas al objeto de celebrar bailes en dicho Coliseo.

Desde hoy se expende la carne en todas las tablajerías á razón de 0'70 pesetas la libra de 400 gramos. El alza experimentada en el precio débese á que el gan do escasea en el campo.

Ha sido inutilizado un cerdo que al ser sacrificado esta mañana en el matadero, presentaba sintomas en su interior de padecer cierta enfermedad.

Esta tarde á la hora de costumbre ha salido para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón», con la correspondencia, pasage y carga.

Mañana miércoles á la una y media de la tarde saldrá para Alayor desde la extremidad de la calle del Castillo el coche de Gómez, regresando de aquel pueblo á las ocho de la noche.

Desde hoy queda abierto en el casino «El Consey» el abono para las funciones lirio-dramáticas que han de tener lugar en aquella sociedad en la temporada de invierno. En el salón de aquel local se hallan expuestas las condiciones que rigen sobre el mismo.

En el despacho del Cambio Mahonés quedó ayer olvidado un paraguas de seda el cual está á la disposición del que acredite ser su dueño.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: espero de su amabilidad insertará en el diario de su digna dirección las siguientes líneas quedándole por ello agradecido este su afectisimo S. S.

Un socio de la Beneficencia domiciliaria.

Anteayer volvieron de nuevo á recorrer las calles de esta ciudad algunos sujetos provistos con bolsas color rojo, abiertas recolectando limosnas; según expresaron al ser preguntados por el nombre del necesitado, dijeron llamarse *Tianis* (a) *Sobresada*, pero sospechando sería otro engaño, fueron dichos sujetos cautelosamente seguidos, resultando que al descender de la calle de Gracia, penetraron en el callejón de San Gabriel, y en el recodo que forma dicha vía pública, ambos sujetos se repartieron dinero de lo recogido y se lo guardaron en sus bolsillos. El que tal vió créese en el deber de llamar la atención de la autoridad local al objeto de que corte de raíz semejante proceder y ordene en lo sucesivo que los que hayan de salir por estas calles á pedir limosna para algún enfermo pobre, lo hagan con bolsas cerradas, cuya llave obre en poder del alcalde de barrio respectivo, el cual pueda si el caso llega dar fé de lo recogido.

Tengo otras denuncias que revelar, pero las reservo para otra ocasion, por la razón de que desenmascarando el mal proceder de unos, se procede en bien de los que siempre están dispuestos á contribuir al alivio de sus semejantes.—*J. O.*

SOCIEDADES

Casino El Consey

Se participa á los Sres. socios que hoy queda abierto el abono para la próxima temporada de funciones cuyas condiciones obran en poder del Conserge advertiéndoles que el miércoles á las nueve de la noche se procederá al sorteo de las localidades debiendo estar presentes los señores abonados.

Mahón 17 de Octubre de 1899.—El Presidente, Pedro Sintes.



Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 2'15 mda.

El Cónsul de España en Oporto telegrafía que ayer hubo en aquella capital cuatro invasiones y dos defunciones de la peste bubónica.

Se ha confirmado la retirada del diestro Guerrita.

Madrid 17, 4 m.

Hoy se firmará el Real Decreto anulando el anterior publicado por el general Polavieja, que hacía referencia al cupo del actual reemplazo.

Madrid 17, 10'15 m.

Los gremios de Barcelona han manifestado al Alcalde recién nombrado que no cederán en su actitud por más que intenten apremiarlos.

Los estudiantes detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en dicha capital han sido puestos en libertad.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 16 Octubre, 4'00 t.

4 °/. interior . . .	64'90
— exterior . . .	71'00
Amortizable . . .	72'20
Cubas 1886. . . .	72'80
— 1890. . . .	60'90
Banco España . .	425'50
Tabacalera. . . .	348'50
París á la vista	27'00 á 26'75
Lóndres id.	00'00 á 00'00

*
* *

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 16, 9 m.

Fondeado «Menorquín» las seis sin novedad.—Ginart.

HABITANTES

DEL

TÉRMINO MUNICIPAL DE MAHÓN

según el Censo de 31 Diciembre 1897

Residentes...	Presentes	Españoles	Varones	8941	
			Hembras	8745	17686
		Extranjeros	Varones	7	
			Hembras	11	18
		Residentes presentes		......	17704
	Ausentes	Españoles	Varones	323	
			Hembras	26	349
		Residentes ausentes		......	349
Transeuntes . . .		Españoles	Varones	36	
			Hembras	39	71
		Extranjeros	Varones	1	1
		Transeuntes		......	76
Población de hecho (*Comprende los residentes, presentes y transeuntes*)			Varones	8985	
			Hembras	8795	17780
Población de derecho (*Comprende los residentes, presentes y ausentes*)			Varones	9271	
			Hembras	8782	18053

¡ANDA!...

PORTAS

El miserable sayón, fantasma de Montjuich, ha fijado su residencia en el hermoso pueblo de la provincia de Gerona, llamado Puerto de la Selva.

Lo echaron de Barcelona, lo expulsaron de Port-Bou, lo expelieron de San Sebastián. En todas partes le rechaza el sentimiento público, le persigue la execración de los hombres honrados, le escupe maldiciones la opinión alarmada con su presencia maldita.

Vuela tras él la tempestad mugidora de rencores desatados y venganzas ansiosas, y á cada paso le flagela el rostro el azotazo del desprecio público, que le grita como al judío errante: ¡anda, miserable, anda!

Y él anda; pero anda más que él la fama de sus crímenes, que le precede como heraldo encargado de concitar contra él todos los odios.

Se aloja en la llamada «Casa nueva de la playa», en cuyos bajos están el estanco y una tienda de ultramarinos.

La gente huye de ambos establecimientos por horror á la fiera, y sus dueños no saben qué hacer para librarse de tan enojosa vecindad.

Además, Portas se complace en hacer daño á los pacíficos labradores de la villa, á quienes arrebata las armas que usan en el campo.

En el vecindario cunde el disgusto y la excitación se apodera de los ánimos, por lo que no sería difícil que Portas acabase su «gloriosa» carrera en Puerto de la Selva.

Sería de lamentar, porque no hay esquina, en las calles y plazas de Barcelona, donde no esté preparada la picota para el infame.

Y aquella cabeza de hembra cruel é histérica le corresponde de derecho á Barcelona.

Que le persigan, pues; que turben su sueño con perpetuas amenazas, que ande de día con la mirada á la espalda, que coma sobresaltado, que beba receloso...

Que suene eternamente en sus oídos el mandato imperioso: ¡anda, miserable, anda!

SECCIÓN OFICIAL

Bat.ón Artillería de Plaza de Baleares

DEPÓSITO DE RESERVA
REVISTA ANUAL

Entrado en el período reglamentario para la revista anual, se recuerda á los individuos de la reserva activa y segunda reserva que hayan servido en Artillería y residan en esta Ciudad y su Distrito Municipal, se presenten provistos de sus correspondientes pases á estas oficinas, sitas calle Nueva n.º 5, los días laborables de 9 á 1 de la tarde del mes actual y Noviembre próximo, con objeto de pasar dicha revista.

Mahón 12 Octubre 1899.— El Comandante primer Jefe accidental,—Luis Ferrer.

1899
Hoja del Calendario para mañana

Octubre 18 Miércoles

San Lúcas evangelista y Trifonia emperatriz.

Sale el Sol á las 5'52.—Pónese á las 4'54.
Luna: Sale 5'6 T.—Pónese 4'17 N.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	65'00	90'00
Banco de Mahón	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	87'00	00'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	62'00	68'00

Mahón 11 Octubre 1899.

PLATO DE POSTRE

—Emma está verdaderamente encantadora; mírala, sus mejillas parecen dos rosas.
—Artificiales...

***

¿Dónde compra usted esas blondas tan antiguas?
—En un almacén de novedades.

Imprenta de Bernardo Fábregues.